

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES "VENERO DEL JUDÍO" DE JÓDAR (JAÉN)

1467 *Convocatoria Junta General extraordinaria de esta comunidad de regantes.*

Anuncio

De conformidad con el artículo 218 del Real Decreto 849/1986, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, le convoco a la Junta General extraordinaria de la Comunidad de Regantes Venero del Judío que se celebrará el próximo día 11 de mayo de 2017, en el Salón de Actos de la Cooperativa Ntra. Sra. Del Pilar del Andaraje, sito en la c/ Juan Martín, 144 de Jódar, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Información del Proyecto de Obras de Modernización de Riego en la Comunidad.
- 3º.- Proposición y aprobación de derrama.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

Dada la especial importancia de los asuntos a debatir, se ruega encarecidamente la asistencia de todos los comuneros. De acuerdo con el artículo 218.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se advierte que de no concurrir la mayoría absoluta en primera convocatoria, se celebrará la Junta General extraordinaria en segunda convocatoria, siendo válida los acuerdos adoptados por mayoría de votos de los partícipes asistentes o debidamente representados, mediante autorización escrita, debidamente bastantada por el Secretario de la Comunidad.

Jódar, a 28 de Marzo de 2017.- El Presidente, GABRIEL ARANDA GARCÍA.